



103-004-16

Bogotá D.C., 29 de Enero 2016

Doctor
JAVIER HUMBERTO GUZMÁN CRUZ
Director General (E)
INVIMA

ASUNTO: Informe de Austeridad del Gasto, Cuarto Trimestre de 2015.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a los Decretos: 1737 de 1998 y 984 del 14 de Mayo de 2012, atentamente remito el Informe de Austeridad correspondiente al Cuarto Trimestre de 2015.

Quedo pendiente de sus observaciones o aclaraciones sobre el mismo.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ
Jefe Oficina de Control Interno

C.C. Dr. Jesús Alberto Namén Chavarro, Secretario General

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO – PERIODO VIGENCIA 2015

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a lo ordenado en el *Decreto 1737 de 1998* y al *Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012*, presenta el informe del seguimiento a la Austeridad del Gasto del Cuarto Trimestre de 2015. El seguimiento según el Componente de Autoevaluación Institucional "Módulo de Evaluación - MECI.

OBJETIVO DEL INFORME

Verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con la Austeridad del Gasto en la gestión del INVIMA, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015.

OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO: Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento Nacional e Internacional.

OBJETIVO DE CALIDAD: Evaluar y mejorar de manera permanente la eficiencia, eficacia y efectividad de los Sistemas Integrados de Gestión, y dar cumplimiento a la legislación vigente y a los requisitos aplicables al INVIMA.

ALCANCE

Decreto 1737 de 1998, Decreto 0984 de 2012, Directiva Presidencial 06 del 2 Diciembre 2014, del período correspondiente al cuarto trimestre del 2015.

1.- AUSTRERIDAD DEL GASTO - VIGENCIA 2015

El INVIMA en la vigencia 2015, dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 6 del de 2014 presentó ante el Ministerio de Salud el Plan de Austeridad del Gasto, elaborado en el mes de Diciembre de 2014. En el Plan se propuso disminuir en cada uno de los rubros un porcentaje de meta de reducción frente a la apropiación del presupuesto del 2015: El total de los rubros que están sujetos al Plan de Austeridad 2015 suman \$14.939.000.000, y el ahorro esperado es de \$924.414.000.

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2015	% META DE REDUCCIÓN 2015	AHORRO ESPERADO	MONTO A COMPROMETER 2015	MONTO COMPROMETIDO 2015	MONTO A COMPROMETER MENOS MONTO COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Gastos en publicaciones	1.180.000.000	18,46%	217.854.000	962.146.000	909.150.360,71	52.995.639,29	94%
Gastos de viaje y viáticos	11.462.000.000	5,00%	573.120.000	10.888.880.000	10.765.019.127	123.860.872,94	99%
Gastos de vehículos y combustibles	60.000.000	2,00%	1.200.000	58.800.000	50.032.705,00	8.767.295,00	85%
Gastos de papelería	350.000.000	5,00%	17.500.000	332.500.000	372.167.279,25	(39.667.279,25)	112%
Gastos de telefonía	368.000.000	10,00%	36.800.000	331.200.000	293.864.355,57	37.335.644,43	89%
Servicios públicos	721.000.000	5,00%	36.050.000	684.950.000	671.611.357,12	13.338.642,88	98%
Eventos y capacitaciones	758.000.000	5%	37.890.000	720.110.000	554.198.885,00	165.911.115,00	77%
Suscripciones a revistas y periódicos	40.000.000	10%	4.000.000	36.000.000	38.918.000,00	(2.918.000,00)	108%
Totales	14.939.000.000		924.414.000	14.014.586.000	13.654.962.070	359.623.930	

CONCLUSIÓN. En el 2015 seis conceptos cumplieron con la meta presupuestada plasmada en el Plan de Austeridad, corresponden a los que están entre el porcentaje de cumplimiento del 70 al 100%. No se dio cumplimiento al porcentaje programado de ahorro en los conceptos de suscripción a revistas y periódicos (debido a que se contrató la firma digital), y en el de gastos de papelería.

2.- CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El consumo de combustible de cada uno de los vehículos del Instituto durante el cuarto trimestre de 2015 fue el siguiente:

CONSUMO DE COMBUSTIBLE 4° TRIMESTRE 2015									
No .	Vehículo	UBICACIÓN DEL VEHICULO	Valor Autorizado	Octubre	Noviembre	Diciembre	Consumo Total	Valor Promedio Mensual	% de Consumo
1	MOTOCICLET A AVU51D	INVIMA - MENSAJERIA	100.000,00	41.925,00	62.962,00	39.996,00	144.883,00	48.294,33	48%
2	TOYOTA PRADO BKQ 855	GESTION ADMINISTRATIVA	600.000,00	183.999,00	Taller	362.433,00	546.432,00	273.216,00	46%
3	TOYOTA RAV BXE 537	GESTION ADMINISTRATIVA	400.000,00	Parqueada	Parqueada	Parqueada	-	-	0%
4	AVEO OCJ 972	DISPOSITIVOS MEDICOS	500.000,00	555.315,00	458.237,00	393.557,00	1.407.109,00	469.036,33	94%
5	AVEO OCJ 973	DIRECCION ALIMENTOS	500.000,00	258.673,00	248.655,00	160.505,00	667.833,00	222.611,00	45%
6	AVEO OCJ 974	DIRECCION DE OPERACIONES	500.000,00	336.897,00	254.321,00	239.326,00	830.544,00	276.848,00	55%

7	AVEO OCJ 975	DIRECCION DE COSMETICOS	500.000,00	531.012,00	457.832,00	285.189,00	1.274.033,00	424.677,67	85%
8	CAPTIVA OCJ 976	SECRETARIA GENERAL	900.000,00	544.951,00	663.504,00	646.074,00	1.854.529,00	618.176,33	69%
9	HYUNDAI I25 OCK 396	DIRECCIOS DE MEDICAMENTOS	500.000,00	197.681,00	210.369,00	185.581,00	593.631,00	197.877,00	40%
10	HYUNDAI I25 OCK 397	RESPONSABILIDAD SANITARIA	500.000,00	64.736,00	130.781,00	0	195.517,00	97.758,50	20%
11	HYUNDAI SANTAFE OCK 398	DIRECCION GENERAL	1.100.000,00	881.987,00	661.893,00	767.610,00	2.311.490,00	770.496,67	70%
12	CAMION CHEVROLE OCK 546	ALMACEN GENERAL	400.000,00	267.155,00	175.812,00	172.840,00	615.807,00	205.269,00	51%
			6.500.000,00	3.864.331,00	3.324.366,00	3.253.111,00	10.441.808,00	3.480.602,67	54%

El valor del consumo y volumen de combustible durante LA VIGENCIA 2015:

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Valor	\$ 11.650.188	\$ 11.371.775	\$ 13.496.725	\$ 10.441.808	\$ 46.960.496
Volumen Galones	1.420,90	1.484,72	1.787,86	1.367,19	6.060,67

CONCLUSIÓN. El consumo de la gasolina estuvo dentro del rango aprobado. Se sugiere contemplar la posibilidad de reducir los montos aprobados.

3.- GASTOS DE NÓMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES: Planta de Personal (2015)

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Total	1307	1312	1304

El comportamiento del pago de la nómina durante el cuarto trimestre del 2015 es:

	Octubre	Noviembre	Diciembre
NOMINA	\$ 3.668.837.353	\$ 3.889.713.049	\$ 8.518.792.689
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	\$ 43.368.438	\$ 43.161.658	\$ 43.953.017
TOTAL	\$3.712.205.791	\$3.932.874.707	\$8.562.745.706

Se observa que en la nómina tiene un incremento en el mes de Diciembre debido a que se paga la prima de navidad y sale más personal a disfrutar vacaciones. Llama la atención que las horas extras sean las mismas en cada uno de los tres meses.

CONTRATISTAS. Honorarios cuarto Trimestre de 2015:

	Octubre	Noviembre	Diciembre
HONORARIOS	\$ 500.268.255	\$ 402.107.310	\$ 816.648.543
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$ 15.437.333	\$ 17.700.000	\$ 22.114.666
TOTAL	\$ 515.705.588	\$419.807.310	\$838.763.209

El número de contratistas durante el cuarto trimestre fue:
Octubre 124, Noviembre 135, y Diciembre 120.

4.- VACACIONES. Según con lo establecido en la Directiva Presidencial 06 de 2014, contempla en su numeral 2, literal b, lo siguiente: “Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. A la fecha 2 funcionarios tienen pendiente por disfrutar 3 periodos y 32 funcionarios tienen pendiente 2 periodos. A estos funcionarios se les debe reconocer de oficio. (Ver Anexo)

5.- CONCLUSIONES

- 1.- Se cumplió en el 2015 de acuerdo al Plan de Austeridad del Gasto, en los rubros: publicaciones, gastos de viaje y viáticos, gastos de vehículos y combustible, gastos de telefonía, servicios públicos y eventos y capacitaciones; mostrando una apropiación disponible superior al valor de ahorro esperado y plasmado en el Plan de Austeridad, a excepción de Papelería y suscripción de revistas y periódicos.
- 2.- Se sugiere mantener campañas de ahorro de agua, energía, papelería, teléfono, combustible, etc.
- 3.- No se le ha dado cumplimiento a la Directiva Presidencial 06 del 2 de Diciembre de 2014, numeral 2, Literal b, ni a la Circular 20140056-15 del 20 de Enero de 2015 de la Secretaria General del INVIMA, ya que a la fecha se tienen 2 funcionarios con tres periodos de vacaciones acumuladas y 32 funcionarios con dos periodos. Esta observación se le hizo al Grupo de Talento Humano en la Auditoria Interna realizada el 20 de Agosto de 2015, y en el Informe de Austeridad del Gasto del Tercer Trimestre de 2015.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carlos Andrés Gutierrez T, Profesional Oficina de Control Interno
Aprobó: Norma Constanza Garcia Ramirez, Jefe Oficina de Control Interno
C.C. Secretario General

ANEXO

FUNCIONARIOS CON PERIODOS PENDIENTES DE VACACIONES

	APELLIDOS Y NOMBRES	PERIODOS
1	ESTEBAN GARCIA RAUL HERNANDO	3
2	RUEDA PARRA OTTO FERNANDO	3
3	LEIVA GARCIA ADRIANA	2
4	SANTOFIMIO SIERRA MARIA DEL PILAR	2
5	OSORIO CABRALES MARIO DE JESUS	2
6	SALINAS SASTRE CARLOS ALBERTO	2
7	OTALVARO CIFUENTES ELKIN HERNAN	2
8	CASTRO PAEZ BERTHA PATRICIA	2
9	ARIAS CUERVO LUISA FERNANDA	2
10	GOMEZ PARRA CLAUDIA ESPERANZA	2
11	SANCHEZ MESA LILIAN ARELIZ	2
12	MEDINA NIÑO DALADIER	2
13	TRIANA LUNA MELISSA	2
14	NUNEZ HERNANDEZ GINA ELIZABETH	2
15	SAAVEDRA SARMIENTO NAZARIO	2
16	MALDONADO RODRIGUEZ RICARDO	2
17	CASTILLO GASCA OCTAVIO AUGUSTO	2
18	ZAFRA RINCON RUBEN DARIO	2
19	RIÑO CHAPARRO JENNY CAROLINA	2
20	BARBOSA ROMERO MABEL CONSTANZA	2
21	ROJAS YEPES ISABEL SARAYGH	2
22	MORENO NOGUERA MONICA MARGARITA	2
23	FULA SOTELO GUSTAVO ADOLFO	2
24	ALDANA GALLEGO JUDITH PATRICIA	2
25	CORTES ARIZA RAQUEL YADIRA	2
26	JARAMILLO PENA AMPARO BEATRIZ	2
27	VELA ROJAS ANDRES FELIPE	2
28	AGUIRRE VARGAS VIVIANA MARCELA	2
29	CASTRO SANCHEZ JORGE SLEITHER	2
30	BARBOSA AGUILLON XIMENA ANDREA	2
31	CHALA CANTOR LUZ STELLA	2
32	BEJARANO GONZALEZ ELVERT	2
33	VANEGAS RIOS JULIO CESAR	2
34	MALAGON GONZALEZ CESAR AUGUSTO	2